

esta Ciudad de la Solicitud de dho Gremio,  
Acordó Concederle el alba que solicita  
por ahora, en atención á ser creta quan-  
to exponen y piden en peticion  
En esta Ayuntamiento se ha visto una orden  
del R. y Supremo Consejo de Castilla dada  
en Madrid á quatro de Diciembre de  
año proximo, comunicada á esta Ciudad  
por D. Pedro Escobedo de Arce Com. de  
Camara, por la qual se manda Infor-  
me esta Ciudad sobre la Solicitud del  
Comendador de la orden de Mercedarios Cal-  
zados de la Comenda de ella, pidiendo lxx.  
para pedir limosna en los Pueblos, Heras  
y Campos, como lo harian hecho siempre  
para atender á la manutencion de los  
Individuos de dho Comenda y culto de sus  
Iglesias, acompañando Certificacion de las  
Rentas y entradas ordinarias del dho  
Comenda, como tambien copia de la carta  
de fundacion y admision de la Comunidad  
en este Pueblo y expresion del numero  
de Religiosos que mantiene, de que  
entendida esta Ciudad acordó nombrar  
por Comisarios á los señores Marques de Rubira  
y D. Pedro Alcantara Ponce de Leica Resido-  
res, para que informen en su razon  
lo que les pareciere y por si conviniere,  
y dho se traiga para dar la providencia  
Comendadas

Comenda de las  
Merced.

~~Se~~

